



ACTA ADMINISTRATIVA INSTRUMENTADA POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, ASIGNACIÓN DE MODALIDAD DE SELECCIÓN, DESIGNACIÓN DE PERITOS TÉCNICOS:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las 09:00 horas de la mañana, del día quince (15) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Migración (DGM), en el comedor de la institución, el cual está situado en el 1er. Piso de las instalaciones físicas de la precitada dependencia del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en la Avenida 30 de Mayo, Esq. Avenida Héroes de Luperón, Centro de los Héroes, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

Dicho comité está compuesto por el Lic. Dony Valdez Valdez, Presidente del Comité, el Licdo. José E. Durán Jiminián, Director Administrativo-Financiero, Dr. Tobías Santos López, Director Jurídico, el Lic. Juan Souffront Castillo, Director de la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Licda. Daisy A. González Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

AGENDA:

1. Oficio No. DAF-22-5376 de fecha doce (29) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), suscrito por el Director Administrativo-Financiero, DGM "CONTRATACION DE LABORATORIOS, PARA REALIZAR PERFILES MEDICOS CON FINES MIGRATORIOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL PAIS".
2. Designación de peritos técnicos.

En atención a las funciones atribuidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, el Artículo No. 16 párrafo IV, Artículo No. 17, Artículo No. 36 párrafo I y la Resolución No. PNP-01-2022 que establece los umbrales topes para la determinación de las modalidades de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondiente al año 2022, este comité de compras y contrataciones, DGM resuelve lo siguiente:

1. **VISTO:** Oficio No. DE-04798-22 de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), suscrito por el Director de Extranjería, DGM "Solicitud de contratación de Laboratorios Clínicos para procesos de Expedición de Residencias", se determinó que el tipo de contratación corresponde a Proceso por

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'DAS' and 'T. J. 2']

Excepción de Urgencia y el monto estimado para dicha contratación es de **Quince Millones de Pesos con Cero Centavos, (RD\$15, 000,000.00)**.

2. Aprueban la designación como Peritos técnicos frente a los presentes procesos de selección, el Director de la Dirección de Extranjería, señor Adolfo Serrata Ramos.

Esta Acta fue aprobada a unanimidad de votos.

Leído íntegramente el contenido de la presente acta por todos los miembros del comité de compras y contrataciones de la Dirección General de Migración (DGM), quienes manifestaron estar conforme con su contenido, en prueba de lo cual firman, conjuntamente con la secretaria de actas infrascrita.

Lic. Dony Valdez Valdez
Presidente del Comité.

Dr. Tobías Santos López
Director Jurídico.
(Miembro)

Lic. José E. Durán Jiminián
Director Administrativo- Financiero.
(Miembro)

Licda. Daysi A. González
Encargada de la Oficina de Libre
Acceso a la Información Pública.
(Miembro)

Lic. Juan Souffront Castillo
Director de la Dirección de
Planificación y Desarrollo.
(Miembro)